

**ACTA DE JUNTA GENERAL ULNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUMIRK S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas quince minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Adace, Calle B, No. 201, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **CONSTRUMIRK S.A.**, a saber: señora **DOROTHY YSABEL JURADO ESTRADA DE VIVAR**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; **SILVIA AURORA JURADO ESTRADA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de doscientas setenta y dos (272) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular Dorothy Isabel Jurado Estrada de Vivar y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Felipe Xavier Vivar Jurado.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados**

**Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; y 3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012.-** Por Secretaria se da lectura al Informe de la Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, con abstención del Sr. Felipe Vivar Jurado en lo referente a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de tres mil seiscientos cinco 07/100 dólares de los Estados Unidos (US\$3,605.07) más el impuesto a la renta determinado (mínimo) por un monto de trescientos cincuenta y seis 86/100 dólares de los Estados Unidos (US\$356.86), que genera una pérdida total contable de tres mil novecientos sesenta y uno 93/100 dólares de los Estados Unidos (US\$3,961.93) se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de años anteriores" hasta que la misma sea amortizada de conformidad con la ley.- No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo

cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) DOROTHY ISABEL JURADO DE VIVAR.- f) SILVIA AURORA JURADO ESTRADA.- f) FELIPE XAVIER VIVAR JURADO.- p. CONSTRUMIRK S.A.- f) DOROTHY YSABEL JURADO DE VIVAR -PRESIDENTA .- f) FELIPE XAVIER VIVAR JURADO - GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CONSTRUMIRK S.A.

Guayaquil, Abril 22 del 2013

  
FELIPE XAVIER VIVAR JURADO  
Gerente General-Secretario